

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA: El lenguaje literario: prosa

CÓDIGO: 790029

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? **NO** ☒ ☐

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? **SÍ** ☒ ☐

Al quedar el curso interrumpido el 10 de marzo, la docencia pasó a desarrollarse por medio de la plataforma Blackboard. Se recuperaron unas clases que habían quedado pendientes y ya para finales de marzo la distribución cronológica del desarrollo de la materia y de las prácticas se ajustó a los planes iniciales, sin ningún problema. Todos los alumnos se conectan, en el horario de clase, en la plataforma virtual y se va avanzando en la impartición de la materia y en la realización de las prácticas. Se ha fijado un día a la semana para realizar una tutoría grupal a la que asisten varios estudiantes para plantear dudas. Las clases teóricas son grabadas y quedan a disposición de los alumnos en la pestaña contenidos de la plataforma virtual.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? **SÍ** ☒ ☐

Al prescindir de los exámenes presenciales en las aulas, la prueba final se hará por medio de la plataforma virtual. Se enviará a los alumnos un texto para que apliquen en el mismo el método de análisis del discurso narrativo que ha sido explicado. Es evidente que contarán con los apuntes de clase para apoyarse en ellos, de ahí que se insista en que la valoración de esta prueba dependerá del grado de profundización del análisis que logren realizar.

Los alumnos, al no poder presentar el cuaderno de prácticas de modo presencial, tendrán que enviarlo, a lo largo del mes de mayo, al profesor en formato pdf para que pueda valorarlo y tenerlo presente a la hora de la calificación final.

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Cualquier cambio u observación puede reflejarse a continuación.

El desarrollo de la asignatura a través de la plataforma virtual ha sido satisfactorio. La evaluación de la misma se atenderá a los criterios estipulados en la Guía docente, con las modificaciones ya señaladas.
